



HOJA DE DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS PRÉSTAMOS PARA DESASTRES DE PÉRDIDAS ECONÓMICAS

Incidente: **DERRAME DE PETROLEO DEEPWATER BP**

Desastre: **LA-00032** Declaraciones: **12163**
Ocurriendo: **20 de Abril, 2010 y continuando**

En los parishes de **Louisiana** de: ***Ascension, East Feliciana, Evangeline, Iberia, Jefferson, Lafourche, Livingston, Orleans, Plaquemines, Saint Bernard, Saint Charles, Saint Martin, Saint Tammany, Tangipahoa, Terrebonne & Washington;***
los parishes contiguos de **Louisiana** de: ***Acadia, Allen, Assumption, Avoyelles, East Baton Rouge, Iberville, Jefferson Davis, Lafayette, Pointe Coupee, Rapides, Saint Helena, Saint James, Saint Landry, Saint Mary, St. John the Baptist, Vermilion, West Baton Rouge & West Feliciana;***
y los condados contiguos de **Mississippi** de: ***Amite, Hancock, Marion, Pearl River, Pike, Walthall & Wilkinson***

Fecha límite para solicitar para daños económicos: **7 de Febrero, 2011**

Tipos de Prestamos de Desastre:

- **Prestamos para Pérdidas Económicas (EIDL por sus iniciales en inglés)** – Son prestamos para capital de trabajo para pequeños negocios, cooperativas agrícolas y organizaciones sin fines de lucro de todo tamaño cumplir sus obligaciones financieras ordinarios y necesarios que no pueden satisfacerse como un resultado directo del desastre.
- Esta asistencia (EIDL) está disponible sólo para las entidades y sus propietarios que no pueden proveer para su propia recuperación de fuentes no gubernamentales, según lo determinado por la Administración de Pequeños Negocios EE.UU. (SBA por sus iniciales en inglés)

Requisitos de Crédito:

- **Historial de Crédito** – Solicitantes tendrán que tener un historial de crédito aceptable con la SBA.
- **Capacidad de Pago** – Asistencia de desastre para daños económicos de la SBA es en forma de préstamos. Los solicitantes deben demostrar su capacidad de compensar todos los préstamos.
- **Colateral** – Colateral es requerida para préstamos de pérdidas económicas de \$5,000 o más. SBA toma propiedad inmueble como colateral cuando es disponible. Solicitantes no necesitan tener colateral completa. SBA tomara cual está disponible para garantizar cada préstamo.

Tasa de Interés:

- La tasa de interés es de 4.000% para negocios y cooperativas agrícolas pequeñas sin crédito disponible en otros partes.
- La tasa de interés es 3.000% para organizaciones sin fines de lucro sin crédito disponible en otras partes.

Términos de Préstamo:

- La ley autoriza términos de préstamo hasta un máximo de 30 años.
- SBA determina el término de cada préstamo de acuerdo con la capacidad del prestatario de compensar. De acuerdo con las circunstancias financieras de cada prestatario, SBA determina una cantidad apropiada del pago de la instalación, que alternadamente determina el término real.

Límites de la Cantidad de Préstamo:

- **Prestamos para Pérdidas Económicas (EIDL por sus iniciales en inglés)** – La ley limita EIDL(s) de \$2,000,000 para aliviar el daño económico causado por el desastre. La cantidad real de cada préstamo es limitada por daño económico determinado por la SBA, menos seguro de interrupción de negocios y otro tipo de indemnizaciones hasta el límite administrativo. SBA también considera contribuciones potenciales que están disponibles en el negocio y / o de su propietario(s) o afiliados. Si el negocio es una fuente importante de empleos, SBA tiene la autoridad para suprimir el límite legal de \$2,000,000.

Restricciones sobre la Elegibilidad de Préstamo:

- **Incumplimiento** – Solicitantes que con anterioridad no han cumplido con sus obligaciones en los préstamos de asistencia no son elegibles. Esto incluye a prestatarios anteriores que no mantuvieron seguro de inundación requerido.

Requisito de Seguro:

- Para proteger a cada prestatario y la Agencia, SBA requiere a los prestatarios obtener y mantener un seguro apropiado. Los prestatarios de todos los préstamos garantizados (más de \$ 5,000), deben comprar y mantener un seguro de riesgo por el término del préstamo en la garantía de propiedad. Por ley, los prestatarios cuya garantía de propiedad está ubicada en un área especial de inundación también deben comprar y mantener seguros de inundación por el valor total asegurable de la propiedad por la vida del préstamo.

Para más información, contacte SBA Asistencia de Desastre Centro de Servicio al Cliente:
(800) 659-2955 o disastercustomerservice@sba.gov
www.sba.gov/services/disasterassistance